

CAMARA DE COMERCIO DA MENSAJE DE FIN DE AÑO

Mensaje de la Cámara de Comercio al finalizar el año.

"En Vísperas del Año Nuevo la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, ha dirigido a los sectores laborales en conjunto, al conglomerado empresarial y a sus socios, un mensaje exhortatorio para fortalecer el espíritu de la Comunidad que trabaja por el bienestar y progreso del país."

Al término de un año aciago —dice la Cámara— con un doloroso saldo

de pérdidas en vidas humanas y bienes del patrimonio público y privado destruido por la violencia la patria exige levantar el espíritu del ciudadano salvadoreño y ver con optimismo y esperanza la llegada del año nuevo 1990.

Frente a ese deber cívico ineludible, trabajadores y empresarios, con la conciencia de compartir la responsabilidad del destino de la república, estamos llamados a los más grandes es-

fuerzos y sacrificios a fin de que nuestra patria se mantenga unida y libre, a salvo de las tendencias empeñadas en desviar la del proceso democrático.

Exhortamos a todos los sectores productivos, integrados por los factores interdependientes de empleados y empleadores a mantener en sus corazones un elevado optimismo, porque éste no es solamente un estado de ánimo, ya que su manifesta-

ción conjunta y simultánea es una fuerza social utilizada por las naciones para resolver problemas, forjar obras y acometer empresas cuyo fin es la prosperidad y el bienestar de los pueblos.

Las adversidades sufridas por El Salvador en el año que está por finalizar, quedan grabadas inevitablemente como heridas, como lacerantes recuerdos de todo lo que vimos desaparecer, bajo una cruenta agresión; pero al dolor la

humanidad se sobrepone, se resigna con la fe cristiana, con la ineludible resolución del hombre consciente de su misión de construir con abnegación y trabajo una vida digna, una civilización de concordia y bienestar.

A un pueblo víctima de la irracionalidad, de las catástrofes de la naturaleza, no ha podido ni podrá jamás doblegarse su vocación de paz y de trabajo, porque estas son las herramientas

con las cuales, desde los albores de su historia sigue empeñado en forjar para todos un destino feliz. Ya se ha visto como se han derrumbado, uno tras otro, los falsos paraísos del socialismo. Por esa razón creemos con firmeza que debemos empeñarnos con mayor optimismo y decisión, en el año nuevo 1990, a continuar la lucha para forjar dentro de un régimen de libertad y paz, el futuro de nuestra patria.

FA REPORTA 2355 MUERTOS
DE FMLN DESDE NOVIEMBRE

El Estado Mayor Conjunto de la Fuerza Armada dio a conocer el número de bajas sufridas por los grupos del FMLN, así como la cantidad de armas que ha decomisado la Fuerza Armada en el período comprendido entre el 11 de noviembre hasta este día.

El FMLN ha sufrido un total de 2,355 muertos y alrededor de 1,500 heridos.

También 63 miembros del FMLN han desertado de esas agrupaciones y se han presentado voluntariamente a las diferentes guarniciones militares del país.

Entre el armamento que la Fuerza Armada ha decomisado al Farabundo Martí, figuran 25 misiles tierra-aire, mil fusiles entre AK-47 de fabricación soviética, M-16, AR-15, G-3, Dragonov y otros. Se cuentan además 20 escopetas de diferente calibre, 177 lanzagranadas, 50 morteros, 50 ametralladoras, 45 sub-ametralladoras, 39 radios de comuni-

cación y 77 armas cortas entre pistolas y revólveres, todo lo anterior en un recuento a nivel nacional.

Mientras tanto, los grupos del FMLN han causado la muerte de un civil y heridas en otros ocho al continuar utilizando las denominadas "minas populares".

El civil Andrés Rodríguez Chiquillo resultó muerto al activar una trampa explosiva instalada en el Cantón Los Ramírez, de la jurisdicción de San José Cuayabal, en Cuscatlán. A consecuencia de la misma explosión también resultaron heridos José Luis Ro-

dríguez Chiquillo, Marcos Tulio Rodríguez Chiquillo y la señora Felipa Pérez.

Otros cuatro civiles fueron heridos al estallarles una mina del FMLN, ellos son: Domeciano Cortez, Andrea, Javier y Mauricio, todos de apellido González. Este hecho ocurrió en un sector de la Finca La Joya, de la jurisdicción de Nuevo Cuscatlán, departamento de La Libertad.

También, el civil Santana Lara resultó con heridas de gravedad al activar otra mina, en las proximidades de la Colonia Chintú No. 1 de Apopa, al norte de San Salvador.

ANDA NORMALIZO SUS
SERVICIOS EN ORIENTE

La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados, ANDA, informa a los residentes en la Zona Oriental que ya fue normalizado el servicio de agua potable en Santiago de María, Berlín, Alegría, California,

Tecapán, y otras localidades.

A raíz de la ofensiva del 11 de noviembre el sistema de energía eléctrica sufrió sabotajes y en consecuencia los acueductos de la Teología, no habían

funcionado. Los cadáveres de seis hombres, tres de ellos efectivos del Ejército, muertos por lesiones de bala, dos por arma blanca y el otro por causas no reveladas, fueron reconocidos hoy en el Centro Judicial "Isidro Menéndez" por el Juez 7o. de Paz y el médico forense.

De acuerdo a los informes, dos de los hombres no fueron identificados, uno de ellos el soldado que fue llevado a la funeraria de la Fuerza Armada y el segundo murió en el Hospital Rosales y según se dijo, era civil.

Los muertos identificados son: José Armando Bonilla, de

22 años; Juan David Avila, de 22 años, los dos soldados y el tercero que no fue identificado.

Los civiles son: Santos Sanabria Echeverría, de 46 años, muertos por lesiones de arma cortante; Daniel Bonilla Amaya, por golpes recibidos en accidentes de tránsito y el otro civil que no fue identificado por falta de documentos de identidad de 78 años de edad.

Los seis muertos estaban esta mañana

en la clínica forense del Centro Judicial, para efectos de reconocimiento e identificación, pero sólo a cuatro identificaron. Tres de ellos habían sido llevados con procedencia del Hospital Rosales, y los soldados de la funeraria de la Fuerza Armada.

Luego de los reconocimientos, los cadáveres fueron conducidos a la morgue del Cementerio General para su posterior reclamación e identificación, se dijo.

PRIMERO DE PAZ DE
TURNO EN LA NOCHE DEL 31

El Juzgado Primero de Paz estará de turno la noche del 31 de diciembre, para que sean reportados los casos de reconocimientos y otros hechos relacionados con el quehacer judicial, se informó hoy en el Centro Judicial "Isidro Menéndez".

De acuerdo a los informes, el Juzgado 8o. de Paz entró a servicio hoy al mediodía para similar actividad y terminar su turno el

domingo al mediodía.

Por otra parte, se dijo que se encuentra también de turno el Juzgado Primero de Tránsito, para conocer sobre casos de accidentes en esta capital.

Los empleados del Poder Judicial retornarán a sus ocupaciones normales hasta el dos de enero de 1990, de acuerdo al plan de trabajo señalado por la Corte Suprema de Justicia.